

**ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE C*****Licitación para la contratación del suministro de electrónica de red para el despliegue de tecnología wifi***

En Pamplona (Navarra), en el domicilio social de la sociedad pública NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), sito en Pamplona, en la Avda. San Jorge nº81, entreplanta izquierda, siendo las 13:00 del lunes día 11 de febrero de 2019, no siendo precisa la constitución de una Mesa de Contratación en virtud del artículo 50 de la Ley Foral 2/2018. De 13 de abril, de Contratos Públicos, se procede por parte de la unidad gestora a la apertura del sobre C "Propuesta de Criterios Cuantificables mediante Fórmulas":

La convocatoria del acto fue señalada y notificada a través de PLENA a los licitadores que presentaron oferta.

El acto tiene lugar en la sala de reuniones de la sede de NASERTIC, en donde se procede a realizar la apertura, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 11 de las Condiciones Regulatorias, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

Al objeto de dotar al acto de la publicidad en el caso que asista in situ cualquier persona interesada en el mismo se procede a proyectar dicha apertura en la pantalla de la sala.

El resultado de la apertura es el siguiente:

**LOTE Nº 1:**

	Oferta Económica	Puntuación
DIMENSION DATA	28.202,50 €	1,11
TELEFÓNICA	28.289 €	0,01

**LOTE Nº2**

	Oferta Económica	Puntuación
DIMENSION DATA	28.202,50 €	1,11
TELEFÓNICA	28.289 €	0,01

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre B+C):

LOTE	Documento	Solicitante	Puntuación total
1	A78053147	Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones España	5,01
	B62174842	DIMENSION DATA ESPAÑA SLU	7,99
2	A78053147	Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones España	5,01
	B62174842	DIMENSION DATA ESPAÑA SLU	7,99

Siendo la adjudicación de un lote excluyente del resto, se atiende a la preferencia de la adjudicación de los lotes detallado por DIMENSION DATA, por ser ésta la empresa licitadora que mayor puntuación ha obtenido.

De esta forma, siendo que DIMENSION DATA prioriza la adjudicación del lote primero, se propone la adjudicación del lote segundo a favor de TELEFÓNICA.

Se procede a solicitarles la documentación recogida en la estipulación 14º de las Condiciones Regulatoras que rigen la presente contratación, indicándole que se examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Regulatoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, se realizará una nueva propuesta de adjudicación.

Pamplona, 11 de febrero de 2019.

Firma la Unidad Gestora de la Contratación:

D<sup>a</sup>. Beatriz Ezquieta Yaben  
Coordinadora de Servicios Jurídicos y Calidad

D<sup>a</sup>. Kattalin Setoain Pabolleta  
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales